

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	XI
I. INTRODUCCIÓN GENERAL	1
II. EL DERECHO DE AMPARO EN LA CONVENCIÓN AMERICANA	19
III. LA PROTECCIÓN DE TODOS LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES	
1. El amparo y hábeas corpus para la protección de todos los derechos constitucionales.	37
2. El amparo y hábeas corpus para la protección de sólo al- gunos derechos constitucionales	41
A. La acción de protección chilena para determinados derechos.	42
B. La acción de "tutela" colombiana para la protección de derechos fundamentales.	42
3. La cuestión de la protección de los derechos en situaciones de emergencia	45
4. El tema de la protección constitucional de los derechos sociales.	48
IV. LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL COMO DERECHO DE TODAS LAS PERSONAS AGRAVIADAS	
1. La persona agraviada y la cuestión de la legitimación activa	54
A. Las personas naturales: Legitimación activa ad causam y ad processum	56
B. Personas Jurídicas: Legitimación activa ad causam y ad processum	60
C. Legitimación activa y la protección de derechos cons- titucionales colectivos y difusos.	64

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2. Funcionarios públicos con legitimación activa en el proceso de amparo | 69 |
| 3. La cuestión de la legitimación activa de otros funcionarios públicos en el recurso de amparo | 72 |

V. LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL FRENTE A TODOS LOS AGRAVIANTES

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. La cuestión de la individualización del demandado. | 77 |
| 2. El demandado en la demanda de amparo: las autoridades y los particulares | 81 |
| A. El amparo contra las autoridades públicas: entidades públicas y funcionarios públicos | 83 |

VI. LA PROTECCION CONSTITUCIONAL FRENTE A TODOS LOS ACTOS ESTATALES

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Amparo contra actos legislativos | 93 |
| A. El amparo contra decisiones de los cuerpos parlamentarios y sus comisiones. | 93 |
| B. El amparo contra leyes | 95 |
| 2. El amparo contra las actuaciones ejecutivas y actos administrativos. | 101 |
| A. El amparo contra actos del Poder Ejecutivo. | 101 |
| B. La acción de amparo y las cuestiones políticas. | 103 |
| C. La acción de amparo y el funcionamiento de los servicios públicos. | 107 |
| 3. El amparo contra las sentencias y actos judiciales | 109 |
| A. La admisión de los recursos de amparo contra las decisiones judiciales. | 109 |
| B. La exclusión de los recursos de amparo contra las decisiones judiciales. | 112 |
| 4. El amparo contra actos de otros órganos constitucionales. | 114 |
| 5. El amparo contra las omisiones de entes públicos | 119 |

VII. LAS CONDICIONES DE LOS DAÑOS Y AMENAZAS PARA LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

- | | |
|---------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. El carácter personal y directo de los daños | 121 |
| 2. El carácter actual y real de los daños | 122 |
| 3. El daño manifiestamente arbitrario, ilegal e ilegítimo | 127 |

4. El carácter evidente de los daños	129
5. El carácter no consentido de los daños	130
A. El consentimiento expreso	130
B. El consentimiento tácito	131
C. Excepciones a la regla del consentimiento tácito	134
6. El carácter reparable de los daños y el carácter restablecedor del proceso de amparo	137
A. El carácter restaurador del proceso amparo en relación con los daños	137
B. La condición específica del daño: su carácter reparable	138
7. El carácter preventivo del proceso de amparo contra las amenazas de carácter inminente	144

VIII. SENTIDO Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL (LA SENTENCIA DE AMPARO)

1. Las condiciones generales de la decisión judicial de protección constitucional	151
2. La naturaleza preventiva y restitutoria del amparo	154
3. La regla del contenido no anulatorio del amparo	157
4. El carácter no indemnizatorio de la decisión de amparo	160
5. El pago de las costas procesales	163
6. Los efectos de la sentencia de amparo	164
A. El efecto inter partes y sus excepciones	164
B. La cuestión del alcance de los efectos de la cosa juzgada	167
7. El carácter obligatorio de las sentencias de amparo y la sanción al desacato judicial	171

IX. LA REVISIÓN DE LAS SENTENCIAS DE AMPARO POR LAS JURISDICCIONES CONSTITUCIONALES (CORTE CONSTITUCIONAL O LA CORTE SUPREMA)

1. El recurso extraordinario en Argentina y la competencia de la Corte Suprema	179
2. Los poderes de la Jurisdicción Constitucional en los países que tienen solo el método concentrado de control de constitucionalidad	181
A. El poder exclusivo de la Sala Constitucional de las Cortes Supremas en Costa Rica y El Salvador en materia constitucional	181

B. Los poderes de revisión de la Jurisdicción Constitucional en materia constitucional en Bolivia, Ecuador y Honduras	182
a. El control jurisdiccional automático y obligatorio del Tribunal Constitucional en Bolivia.....	183
b. La competencia discrecional de alzada de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Honduras ..	184
c. La competencia discrecional de alzada de la Corte Constitucional de Ecuador	185
3. Los poderes de la Jurisdicción Constitucional en países con un sistema mixto de control de constitucionalidad ..	185
A. La Corte Suprema de Nicaragua y sus poderes de control en materia de control de constitucionalidad a través del recurso de casación	186
B. Los poderes de la Jurisdicción Constitucional en materias constitucionales en Brasil, Colombia, Guatemala, México, Perú y Venezuela	187
a. El poder automático de revisión discrecional por la Jurisdicción Constitucional en Colombia	187
b. La competencia de revisión por parte de la Jurisdicción Constitucional en materia constitucional en Brasil, Guatemala, México, Perú, República Dominicana y Venezuela	189
C. La competencia discrecional de control ex officio por arte de las Jurisdicciones Constitucionales en materia constitucional	195
REFLEXIÓN FINAL	197